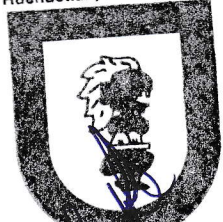


H. Ayuntamiento Municipal  
de Huehuetlán, el Chico, Puebla.



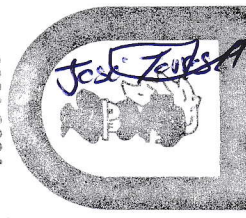
2021-2024  
REGIDURÍA DE  
INDUSTRIA Y  
COMERCIO Y DESARROLLO  
RURAL

2021-2024  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL



H. Ayuntamiento Municipal  
de Huehuetlán, el Chico, Puebla.

2021-2024  
REGIDURÍA DE  
GOBERNACIÓN DE  
JUSTICIA Y SEGURIDAD  
PÚBLICA



H. Ayuntamiento Municipal  
de Huehuetlán, el Chico, Puebla.

H. Ayuntamiento Municipal  
de Huehuetlán, el Chico, Puebla.



2021-2024  
REGIDURÍA DE  
GRUPOS VULNERABLES,  
PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD Y JUVENTUD

**HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
DE HUEHUETLÁN EL CHICO, PUEBLA.  
2021-2024**

**ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA NO. 51**

QUINGUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO QUE SE CELEBRA EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE HUEHUETLÁN EL CHICO, PUEBLA, DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SIENDO LAS 15:00 HORAS CON 20 MINUTOS DEL DÍA 09 DE AGOSTO DE 2023, REUNIDOS LOS CIUDADANOS:

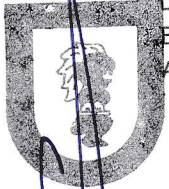
NO	NOMBRE	CARGO
1	C. MARÍA GUADALUPE ESPINOZA SÁNCHEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL
2	C. JOSÉ TORRES AGUILAR	REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.
3	C. GRICELDA FLORES ESPINOSA.	REGIDORA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.
4	C. BERNARDO TORIBIO RÍOS NÁJERA.	REGIDOR DE INDUSTRIA Y COMERCIO, AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE.
5	C. SARAHÍ GUADALUPE FERNÁNDEZ VERGARA.	REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA.
6	C. ELEUTERIA AGUILAR NÁJERA.	REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES.
7	C. KAREN LILIANA ÁVILA FLORES.	REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD.
9	C. DIANA GABRIELA ESTEBA DÍAZ.	REGIDORA DE EQUIDAD DE GÉNERO.
	C. FERMIN GALARZA GONZALEZ.	REGIDOR DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.
10	C. JOSUÉ MARÍN CANTORÁN.	SINDICO MUNICIPAL.
11	C. SANTIAGO OROZCO OLMEDO	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 70, 71, 73, 74, 75, 76, 77 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LA PRESENTE TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, LOS ASUNTOS QUE LA MOTIVAN SON CONTENIDOS EN EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

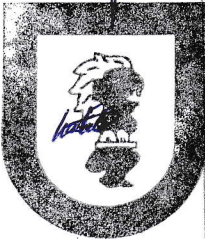
1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

H. Ayuntamiento Municipal  
de Huehuetlán, el Chico, Puebla.



2021-2024  
SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO

H. Ayuntamiento Municipal  
de Huehuetlán, el Chico, Puebla.



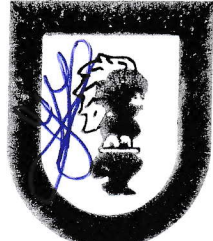
2021-2024  
REGIDURÍA DE  
OBRAS Y SERVICIOS  
PÚBLICOS

H. Ayuntamiento Municipal  
de Huehuetlán, el Chico, Puebla.



2021-2024  
REGIDURÍA DE  
SALUD Y ASISTENCIA  
PÚBLICA

H. Ayuntamiento Municipal  
de Huehuetlán, el Chico, Puebla.



2021-2024  
REGIDURÍA DE  
PATRIMONIO Y  
HACIENDA PÚBLICA

H. Ayuntamiento Municipal  
de Huehuetlán, el Chico, Puebla.



2021-2024  
REGIDURÍA DE  
EDUCACIÓN Y ACTIVIDADES  
CULTURALES, DEPORTIVAS  
Y SOCIALES

H. Ayuntamiento Municipal  
de Huehuetlán, el Chico, Puebla.

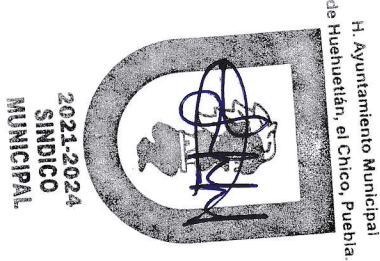
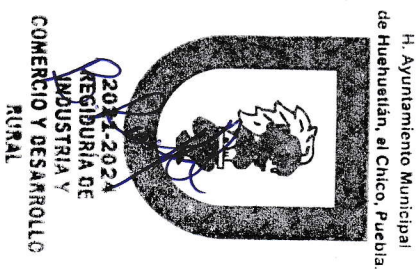


2021-2024  
SINDICO  
MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Municipal  
de Huehuetlán, el Chico, Puebla.



2021-2024  
REGIDURÍA DE  
EQUIDAD DE  
GENERO



4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA NORMATIVIDAD REGLAMENTARIA DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL PARA EL MUNICIPIO DE HUEHUETLAN EL CHICO, PUEBLA.

5. CIERRE DE LA SESIÓN.

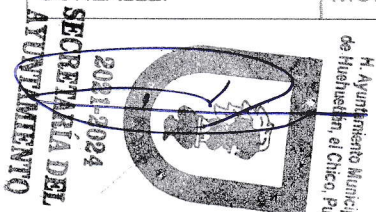
**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.**

TOMA LA PALABRA LA CIUDADANA MARÍA GUADALUPE ESPINOZA SÁNCHEZ PRESIDENTA MUNICIPAL, MANIFESTANDO: BIENVENIDOS SEÑORAS Y SEÑORES MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL, AGRADEZCO SU PRESENCIA PARA CELEBRAR ESTA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. INSTRUYO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INICIE EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

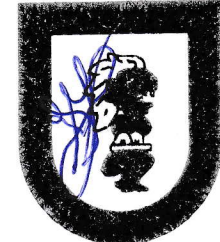
**PRIMERO. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.**

EN EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: PROCEDO AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA:

NOMBRE	CARGO	PRESENTE / FALTA
C. MARÍA GUADALUPE ESPINOZA SÁNCHEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL	PRESENTE
C. JOSÉ TORRES AGUILAR	REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.	PRESENTE
C. GRICELDA FLORES ESPINOSA.	REGIDORA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.	PRESENTE
C. BERNARDO TORIBIO RÍOS NÁJERA.	REGIDOR DE INDUSTRIA Y COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA.	PRESENTE
C. SARAHÍ GUADALUPE FERNÁNDEZ VERGARA.	REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA.	PRESENTE
C. ELEUTERIA AGUILAR NÁJERA.	REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES.	PRESENTE
C. KAREN LILIANA ÁVILA FLORES.	REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD.	PRESENTE
C. DIANA GABRIELA ESTEBA DÍAZ.	REGIDORA DE EQUIDAD DE GÉNERO.	PRESENTE
C. FERMIN GALARZA GONZALEZ.	REGIDOR DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.	PRESENTE



H. Ayuntamiento Municipal de Huehuetlán, el Chico, Puebla



2021-2024  
REGIDURÍA DE  
PATRIMONIO Y  
HACIENDA PÚBLICA

H. Ayuntamiento Municipal de Huehuetlán, el Chico, Puebla



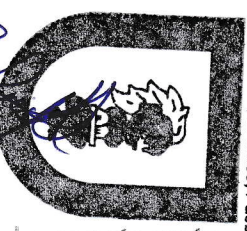
2021-2024  
REGIDURÍA DE  
EDUCACIÓN Y ACTIVIDADES  
CULTURALES, DEPORTIVAS  
Y SOCIALES

H. Ayuntamiento Municipal de Huehuetlán, el Chico, Puebla



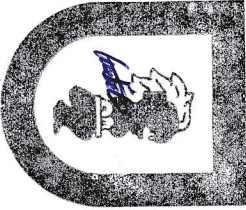
2021-2024  
REGIDURÍA DE  
EQUIDAD DE  
GÉNERO

2021-2024  
REGIDURÍA DE  
INDUSTRIA Y  
COMERCIO Y DESARROLLO  
RURAL



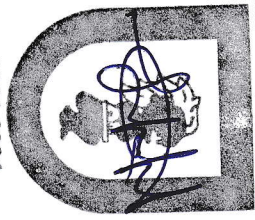
H. Ayuntamiento Municipal  
de Huehuetlán, el Chico, Puebla.

2021-2024  
REGIDURÍA DE  
OBRAS Y SERVICIOS  
PÚBLICOS



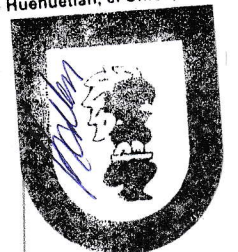
H. Ayuntamiento Municipal  
de Huehuetlán, el Chico, Puebla.

2021-2024  
SINDICO  
MUNICIPAL



H. Ayuntamiento Municipal  
de Huehuetlán, el Chico, Puebla.

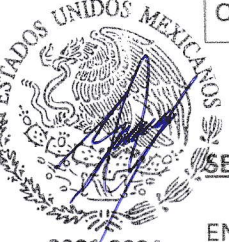
H. Ayuntamiento Municipal  
de Huehuetlán, el Chico, Puebla.



2021-2024  
REGIDURÍA DE  
GRUPOS VULNERABLES,  
PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD Y JUVENTUD

C. JOSUÉ MARÍN CANTORÁN.	SÍNDICO MUNICIPAL	PRESENTE
C. SANTIAGO OROZCO OLMEDO	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	PRESENTE

H. Ayuntamiento Municipal  
de Huehuetlán, el Chico, Puebla.



2021-2024  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL

Ayuntamiento Municipal  
de Huehuetlán, el Chico, Puebla.



**SEGUNDO. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE.**

EN EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA:  
EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 76 Y 138 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EN  
CORRELACIÓN AL PUNTO INMEDIATO ANTERIOR, SE TIENE LA ASISTENCIA DE LA PRESIDENTA  
MUNICIPAL Y QUIEN PRESIDE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, ASÍ COMO LOS  
REGIDORES, EL SÍNDICO MUNICIPAL, Y EL SECRETARIO MUNICIPAL.

SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE.

**TERCERO. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

EN EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO MUNICIPAL MANIFIESTA: PROCEDO A DAR LECTURA AL  
ORDEN DEL DÍA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

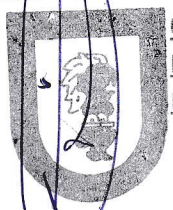
**ORDEN DEL DÍA**

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA NORMATIVIDAD REGLAMENTARIA DEL  
SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL PARA EL MUNICIPIO DE HUEHUETLAN EL CHICO,  
PUEBLA.
5. CIERRE DE LA SESIÓN.

ACUERDO. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 92 FRACCIÓN III DE LA LEY  
ORGÁNICA MUNICIPAL, SE PONE A CONSIDERACIÓN PARA EJERCER LA FACULTAD DE DELIBERACIÓN  
Y DECISIÓN POR SER UN ASUNTO DE COMPETENCIA DEL AYUNTAMIENTO. NO HABIENDO  
INTERVENCIÓN POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, SE SOMETE A VOTACIÓN:  
RESULTANDO, APROBADO POR **UNANIMIDAD**, EL ORDEN DEL DÍA.

**CUARTO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA NORMATIVIDAD  
REGLAMENTARIA DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL PARA EL MUNICIPIO DE  
HUEHUETLAN EL CHICO, PUEBLA.**

H. Ayuntamiento Municipal  
de Huehuetlán, el Chico, Puebla.



2021-2024  
SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO

H. Ayuntamiento Municipal  
de Huehuetlán, el Chico, Puebla.



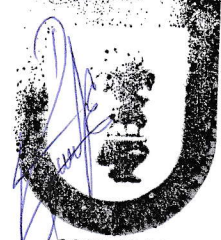
2021-2024  
REGIDURÍA DE  
PATRIMONIO Y  
HACIENDA PÚBLICA

H. Ayuntamiento Municipal  
de Huehuetlán, el Chico, Puebla.

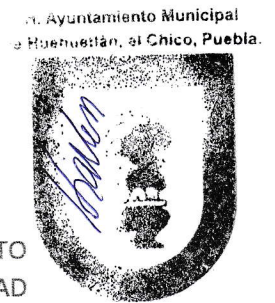
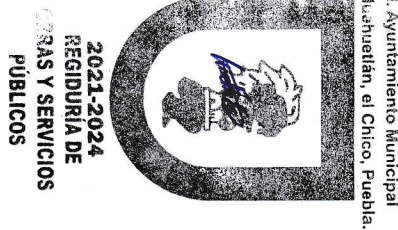
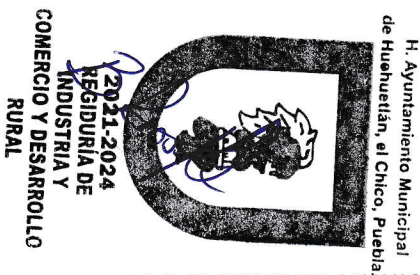


2021-2024  
REGIDURÍA DE  
EDUCACIÓN Y ACTIVIDADES  
CULTURALES, DEPORTIVAS  
Y SOCIALES

H. Ayuntamiento Municipal  
de Huehuetlán, el Chico, Puebla.



2021-2024  
REGIDURÍA DE  
EQUIDAD DE  
GENERO



H. Ayuntamiento Municipal de Huehuetlán, el Chico, Puebla.



H. Ayuntamiento Municipal de Huehuetlán, el Chico, Puebla.



H. Ayuntamiento Municipal de Huehuetlán, el Chico, Puebla.



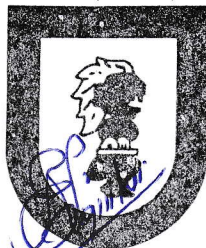
2021-2024  
REGIDURÍA DE  
GRUPOS VULNERABLES,  
PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD Y JUVENTUD

H. Ayuntamiento Municipal de Huehuetlán, el Chico, Puebla.



2021-2024  
REGIDURÍA DE  
PATRIMONIO Y  
HACIENDA PÚBLICA

H. Ayuntamiento Municipal de Huehuetlán, el Chico, Puebla.



2021-2024  
REGIDURÍA DE  
EDUCACIÓN Y ACTIVIDADES  
CULTURALES, DEPORTIVAS  
Y SOCIALES

H. Ayuntamiento Municipal de Huehuetlán, el Chico, Puebla.



2021-2024  
REGIDURÍA DE  
EQUIDAD DE  
GENERO

LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL REFIERE: PASANDO AL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA, SOMETO A SU CONSIDERACIÓN LA LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA NORMATIVIDAD REGLAMENTARIA DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICÍAL PARA EL MUNICIPIO DE HUEHUETLAN EL CHICO, PUEBLA.

POR LO QUE PIDO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDA A DAR LECTURA AL PUNTO EN COMENTO.

**CONSIDERANDO**

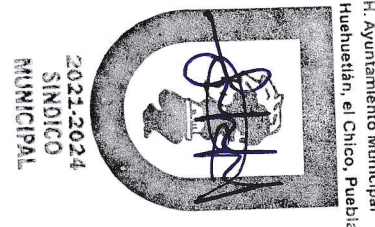
**PRIMERO.-** NUESTRA CARTA MAGNA ESTABLECE QUE CADA MUNICIPIO SERÁ GOBERNADO POR UN AYUNTAMIENTO DE ELECCIÓN POPULAR DIRECTA, Y LA COMPETENCIA OTORGADA AL GOBIERNO MUNICIPAL SE EJERCERÁ POR EL AYUNTAMIENTO DE MANERA EXCLUSIVA Y NO HABRÁ AUTORIDAD INTERMEDIA ALGUNA ENTRE ÉSTE Y EL GOBIERNO DEL ESTADO.

POR OTRA PARTE, LOS AYUNTAMIENTOS TENDRÁN FACULTADES PARA EXPEDIR DE ACUERDO CON LAS LEYES EN MATERIA MUNICIPAL QUE EMITA EL CONGRESO DEL ESTADO, LOS BANDOS DE POLICÍA Y GOBIERNO, LOS REGLAMENTOS, CIRCULARES Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE OBSERVANCIA GENERAL DENTRO DE SUS RESPECTIVAS JURISDICCIONES, QUE ORGANICEN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, REGULEN LAS MATERIAS, PROCEDIMIENTOS, FUNCIONES Y SERVICIOS PÚBLICOS DE SU COMPETENCIA Y ASEGUREN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL.

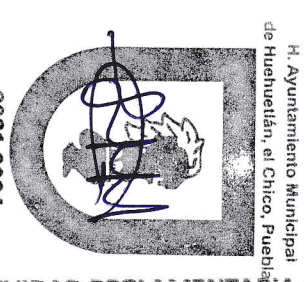
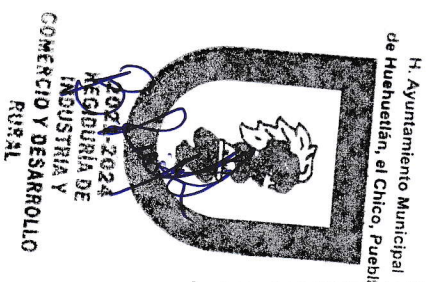
QUE, EL ARTÍCULO 105 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, DISPONE QUE LOS AYUNTAMIENTOS PODRÁN EXPEDIR DENTRO DE LA ESFERA DE SU COMPETENCIA REGLAMENTOS POR LOS CUALES PROVEAN A LA EXACTA OBSERVANCIA DE LAS LEYES DEL ESTADO, BANDOS DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO, CIRCULARES Y DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL. EL CONGRESO DEL ESTADO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ESTABLECERÁ LAS BASES PARA EL EJERCICIO DE ESTAS FACULTADES, LAS CUALES SERÁN POR LO MENOS LAS SIGUIENTES: A).- EL PROYECTO RESPECTIVO SERÁ PROPUESTO POR DOS O MÁS REGIDORES; B).- SE DISCUTIRÁ, APROBARÁ O DESECHARÁ POR MAYORÍA DE VOTOS EN SESIÓN DE CABILDO, EN LA QUE HAYA QUÓRUM; C).- EN CASO DE APROBARSE EL PROYECTO, SE ENVIARÁ AL EJECUTIVO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL; D).- LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL DICTADAS POR LOS AYUNTAMIENTOS, DEBEN REFERIRSE A HIPÓTESIS PREVISTAS POR LA LEY QUE REGLAMENTEN, Y NO PUEDEN CONTRARIAR A ÉSTA; HAN DE SER CLARAS, PRECISAS Y BREVES Y CADA ARTÍCULO O FRACCIÓN CONTENDRÁ UNA SOLA DISPOSICIÓN.

QUE, COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 78 FRACCIÓN IV, Y 84 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ES ATRIBUCIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS, EXPEDIR BANDOS DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO, REGLAMENTOS, CIRCULARES Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE OBSERVANCIA GENERAL, REFERENTES A SU ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO, SERVICIOS PÚBLICOS QUE DEBAN PRESTAR Y DEMÁS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA, SUJETÁNDOSE A LAS BASES NORMATIVAS ESTABLECIDAS POR LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 105 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS DISPOSITIVOS LEGALES INVOCADOS, SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUEHUETLÁN EL CHICO, PUEBLA EL SIGUIENTE PUNTO:

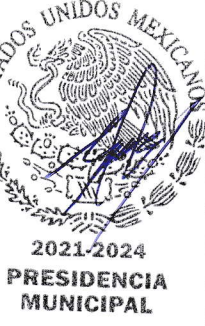


H. Ayuntamiento Municipal de Huehuetlán, el Chico, Puebla.



**ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA NORMATIVIDAD REGLAMENTARIA DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL PARA EL MUNICIPIO DE HUEHUETLAN EL CHICO, PUEBLA.**

H. Ayuntamiento Municipal de Huehuetlán, el Chico, Puebla.



**PRIMERO.** QUE EL ARTÍCULO 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ESTABLECE, EN SU PÁRRAFO NOVENO, QUE LA SEGURIDAD PÚBLICA ES UNA FUNCIÓN A CARGO DE LA FEDERACIÓN, LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, QUE COMPRENDE LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS, LA INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN PARA HACERLA EFECTIVA, ASÍ COMO LA SANCIÓN DE LAS INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS. QUE LA ACTUACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA SE REGIRÁ POR LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, OBJETIVIDAD, EFICIENCIA, PROFESIONALISMO, HONRADEZ Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS RECONOCIDOS EN LA CONSTITUCIÓN.

2021-2024  
REGIDURÍA DE  
GRUPOS VULNERABLES,  
PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD Y JUVENTUD

H. Ayuntamiento Municipal de Huehuetlán, el Chico, Puebla.



2021-2024  
REGIDURÍA DE  
PATRIMONIO Y  
HACIENDA PÚBLICA

H. Ayuntamiento Municipal de Huehuetlán, el Chico, Puebla.



**SEGUNDO.** QUE EL PÁRRAFO DÉCIMO DEL PRECEPTO LEGAL ANTES SEÑALADO, DISPONE QUE EL MINISTERIO PÚBLICO Y LAS INSTITUCIONES POLICIALES DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO DEBERÁN COORDINARSE ENTRE SÍ PARA CUMPLIR LOS OBJETIVOS DE LA SEGURIDAD PÚBLICA Y CONFORMARÁN EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, QUE ESTARÁ SUJETO, ENTRE OTRAS COSAS, A LAS BASES MÍNIMAS DE REGULACIÓN DE LA SELECCIÓN, INGRESO, FORMACIÓN, PERMANENCIA, EVALUACIÓN, RECONOCIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA. LA OPERACIÓN Y DESARROLLO DE ESTAS ACCIONES SERÁ COMPETENCIA DE LA FEDERACIÓN, LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS.

H. Ayuntamiento Municipal de Huehuetlán, el Chico, Puebla.



2021-2024  
REGIDURÍA DE  
EDUCACIÓN Y ACTIVIDADES  
CULTURALES, DEPORTIVAS  
Y SOCIALES

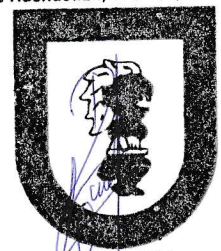
H. Ayuntamiento Municipal de Huehuetlán, el Chico, Puebla.



**TERCERO.** QUE EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DISPONE QUE LOS ESTADOS ADOPTARÁN, PARA SU RÉGIMEN INTERIOR, LA FORMA DE GOBIERNO REPUBLICANO, REPRESENTATIVO, LAICO Y POPULAR, TENIENDO COMO BASE DE SU DIVISIÓN TERRITORIAL Y DE SU ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA, EL MUNICIPIO LIBRE, CONFORME A LAS BASES QUE SEÑALA EL MISMO PRECEPTO LEGAL. ASIMISMO, LA FUNCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA CORRE A CARGO DEL MUNICIPIO DE CONFORMIDAD CON EL INCISO H), FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO EN MENCIÓN Y EN TÉRMINOS DE LO EXPUESTO POR EL ARTÍCULO 21 DE LA CONSTITUCIÓN.

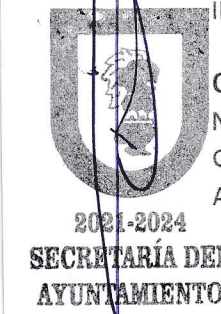
**CUARTO.** QUE EN TÉRMINOS DEL PÁRRAFO NOVENO DEL ARTÍCULO 21 CONSTITUCIONAL, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, LA SEGURIDAD PÚBLICA TIENE COMO FINES SALVAGUARDAR LA VIDA, LAS LIBERTADES, LA INTEGRIDAD Y EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS, ASÍ COMO CONTRIBUIR A LA GENERACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO Y LA PAZ SOCIAL MEDIANTE LA PREVENCIÓN ESPECIAL Y GENERAL DE LOS DELITOS, LA SANCIÓN DE LAS INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS, ASÍ COMO LA INVESTIGACIÓN Y LA PERSECUCIÓN DE LOS DELITOS Y LA REINSERCIÓN SOCIAL DEL SENTENCIADO.

H. Ayuntamiento Municipal de Huehuetlán, el Chico, Puebla.



2021-2024  
REGIDURÍA DE  
EQUIDAD DE  
GENERO

H. Ayuntamiento Municipal de Huehuetlán, el Chico, Puebla.



**QUINTO.** QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 7 FRACCIONES VI Y VII DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DEBERÁN COORDINARSE PARA REGULAR LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN, INGRESO, FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CAPACITACIÓN, PERMANENCIA, EVALUACIÓN, RECONOCIMIENTO,

H. Ayuntamiento Municipal de Huehuetlán, el Chico, Puebla  
2021-2024  
REGIDURÍA DE  
COMERCIO Y DESARROLLO  
INDUSTRIA Y RURAL

H. Ayuntamiento Municipal de Huehuetlán, el Chico, Puebla  
2021-2024  
REGIDURÍA DE  
OBRAS Y SERVICIOS  
PÚBLICOS

H. Ayuntamiento Municipal de Huehuetlán, el Chico, Puebla  
2021-2024  
SINDICO  
MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Municipal de Huehuetlán, el Chico, Puebla  
2021-2024  
REGIDURÍA DE  
GRUPOS VULNERABLES,  
PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD Y JUVENTUD

CERTIFICACIÓN Y REGISTRO; ASÍ COMO LOS SISTEMAS DISCIPLINARIOS, RECONOCIMIENTOS, ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS, DE LOS INTEGRANTES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE SOLICITA QUE ESTE H. CABILDO MUNICIPAL DE HUEHUETLÁN EL CHICO, PUE., EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 105 FRACCIONES III, XVIII Y 106 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, ASÍ COMO LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 78 FRACCIONES IV, V Y XVIII, 79, 80, 84, 88, 91, 188, 189 FRACCIÓN III 190, 191 FRACCIÓN III Y 192 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, APRUEBE EL REGLAMENTO.

EN EL USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA C.P. MARÍA GUADALUPE ESPINOZA SÁNCHEZ PRESIDENTA MUNICIPAL, MANIFIESTA: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 92 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE PONE A CONSIDERACIÓN PARA EJERCER LA FACULTAD DE DELIBERACIÓN Y DECISIÓN POR SER UN ASUNTO DE COMPETENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL. NO HABIENDO INTERVENCIÓN POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, SE SOMETE A VOTACIÓN: RESULTANDO, APROBADO POR UNANIMIDAD CON 10 VOTOS A FAVOR.

ACUERDOS.

PRIMERO. - SE APRUEBA EN TODOS SUS TÉRMINOS EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LA NORMATIVIDAD REGLAMENTARIA DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL PARA EL MUNICIPIO DE HUEHUETLAN EL CHICO, PUEBLA.

SEGUNDO. - SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO POR LOS CONDUCTOS LEGALES RESPECTIVOS, SEA TURNADO EL PRESENTE PROYECTO Y SEA PUBLICADO POR UNA SOLA OCASIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

EN EL USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA MARÍA GUADALUPE ESPINOZA SÁNCHEZ PRESIDENTA MUNICIPAL, MANIFIESTA: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 92 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE PONE A CONSIDERACIÓN PARA EJERCER LA FACULTAD DE DELIBERACIÓN Y DECISIÓN POR SER UN ASUNTO DE COMPETENCIA DEL AYUNTAMIENTO. NO HABIENDO INTERVENCIÓN POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO EN COMENTO:

C. JOSÉ TORRES AGUILAR. REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL: **A FAVOR**; C. FERMÍN GALARZA GONZÁLEZ. REGIDOR DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL: **A FAVOR**; C. GRICELDA FLORES ESPINOSA. REGIDORA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS: **A FAVOR**; C. BERNARDO TORIBIO RÍOS NÁJERA. REGIDOR DE INDUSTRIA Y COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA: **A FAVOR**; C. SARAHÍ GUADALUPE FERNÁNDEZ VERGARA. REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA: **A FAVOR**; C. ELEUTERIA AGUILAR NÁJERA. REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES: **A FAVOR**; C. KAREN LILIANA ÁVILA FLORES. REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD: **A FAVOR**; C. DIANA GABRIELA ESTEBA DÍAZ. REGIDORA DE EQUIDAD DE GÉNERO: **A FAVOR**; C. JOSUÉ

H. Ayuntamiento Municipal de Huehuetlán, el Chico, Puebla

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
2021-2024  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Municipal de Huehuetlán, el Chico, Puebla

2021-2024  
REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

H. Ayuntamiento Municipal de Huehuetlán, el Chico, Puebla

2021-2024  
REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA

H. Ayuntamiento Municipal de Huehuetlán, el Chico, Puebla

2021-2024  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

H. Ayuntamiento Municipal de Huehuetlán, el Chico, Puebla

2021-2024  
REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA

H. Ayuntamiento Municipal de Huehuetlán, el Chico, Puebla

2021-2024  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES

H. Ayuntamiento Municipal de Huehuetlán, el Chico, Puebla

2021-2024  
REGIDURÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO

MARÍN CANTORÁN. SÍNDICO MUNICIPAL: A FAVOR; C. MARIA GUADALUPE ESPINOZA SÁNCHEZ. PRESIDENTA MUNICIPAL: A FAVOR.

**ACUERDO.** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR POR PARTE DE ESTE HONORABLE CABILDO, LA NORMATIVIDAD REGLAMENTARIA DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICÍAL PARA EL MUNICIPIO DE HUEHUETLAN EL CHICO, PUEBLA.

**SEXTO. CIERRE DE LA SESIÓN.**

LA CIUDADANA MARÍA GUADALUPE ESPINOZA SÁNCHEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL MANIFIESTA: NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR FINALIZADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTA ACTA PARA CONSTANCIA, SIENDO LAS 16 HORAS CON 20 MINUTOS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUIEN ACTÚA Y DA FE.

H. Ayuntamiento Municipal  
de Huehuetlán, el Chico, Puebla.

  
  
C. MARIA GUADALUPE ESPINOZA SÁNCHEZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL  
2021-2024  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Municipal  
de Huehuetlán, el Chico, Puebla.

  
2021-2024  
REGIDURÍA DE  
OBRAS Y SERVICIOS  
PÚBLICOS

H. Ayuntamiento Municipal  
de Huehuetlán, el Chico, Puebla.

  
2021-2024  
SÍNDICO  
MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Municipal  
de Huehuetlán, el Chico, Puebla.

  
2021-2024  
REGIDURÍA DE  
SALUD Y ASISTENCIA  
PÚBLICA

H. Ayuntamiento Municipal  
de Huehuetlán, el Chico, Puebla.

  
2021-2024  
REGIDURÍA DE  
GOBERNACIÓN  
JUSTICIA Y SEGURIDAD  
PÚBLICA

H. Ayuntamiento Municipal  
de Huehuetlán, el Chico, Puebla.

  
2021-2024  
REGIDURÍA DE  
PATRIMONIO Y  
HACIENDA PÚBLICA

H. Ayuntamiento Municipal  
de Huehuetlán, el Chico, Puebla.

  
2021-2024  
REGIDURÍA DE  
GRUPOS VULNERABLES,  
PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD Y JUVENTUD

H. Ayuntamiento Municipal  
de Huehuetlán, el Chico, Puebla.

  
2021-2024  
REGIDURÍA DE  
INDUSTRIA Y  
COMERCIO Y DESARROLLO  
RURAL

H. Ayuntamiento Municipal  
de Huehuetlán, el Chico, Puebla.

  
2021-2024  
SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO

H. Ayuntamiento Municipal  
de Huehuetlán, el Chico, Puebla.

  
2021-2024  
REGIDURÍA DE  
EDUCACIÓN Y ACTIVIDADES  
CULTURALES, DEPORTIVAS  
Y SOCIALES

H. Ayuntamiento Municipal  
de Huehuetlán, el Chico, Puebla.

  
2021-2024  
REGIDURÍA DE  
EQUIDAD DE  
GENERO

H. Ayuntamiento Municipal  
de Huehuetlán, el Chico, Puebla.



2021-2024  
REGIDURÍA DE  
GOBERNACIÓN  
JUSTICIA Y SEGURIDAD  
PÚBLICA

*José Torres A*

C. JOSÉ TORRES AGUILAR.  
REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA,  
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.

H. Ayuntamiento Municipal  
de Huehuetlán, el Chico, Puebla.



2021-2024  
REGIDURÍA DE  
OBRAS Y SERVICIOS  
PÚBLICOS

C. GRIGENDA FLORES ESPINOSA.  
REGIDORA DE DESARROLLO URBANO,  
ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y  
SERVICIOS PÚBLICOS.

2021-2024  
REGIDURÍA DE  
OBRAS Y SERVICIOS  
PÚBLICOS

*Sarahi*

C. SARAHÍ GUADALUPE FERNÁNDEZ MARGANA.  
REGIDORA DE SALUBRIDAD Y SISTEMAS  
PÚBLICOS



2021-2024  
REGIDURÍA DE  
SALUD Y ASISTENCIA  
PÚBLICA

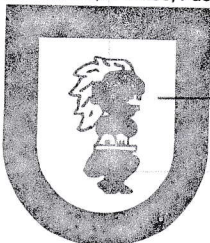
H. Ayuntamiento Municipal  
de Huehuetlán, el Chico, Puebla.



C. RENZIAN AVILA FLORES.  
REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES,  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD.

2021-2024  
REGIDURÍA DE  
GRUPOS VULNERABLES,  
PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD Y JUVENTUD

H. Ayuntamiento Municipal  
de Huehuetlán, el Chico, Puebla.



2021-2024  
SINDICO  
MUNICIPAL

*Josué*

C. JOSUÉ MARÍN CANTORÁN  
SÍNDICO MUNICIPAL.

H. Ayuntamiento Municipal  
de Huehuetlán, el Chico, Puebla.



2021-2024  
REGIDURÍA DE  
PATRIMONIO Y  
HACIENDA PÚBLICA

H. Ayuntamiento Municipal  
de Huehuetlán, el Chico, Puebla.



2021-2024  
REGIDURÍA DE  
INDUSTRIA Y  
COMERCIO Y DESARROLLO  
RURAL

*Fermin*

C. FERMIN GALARZA GONZÁLEZ.  
REGIDOR DE PATRIMONIO Y HACIENDA  
PÚBLICA MUNICIPAL.

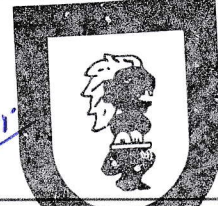
H. Ayuntamiento Municipal  
de Huehuetlán, el Chico, Puebla.



2021-2024  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL

*Eleuteria*

C. ELEUTERIA AGUILAR NÁJERA.  
REGIDORA DE EDUCACIÓN Y ACTIVIDADES  
CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES



2021-2024  
REGIDURÍA DE  
EDUCACIÓN Y ACTIVIDADES  
CULTURALES, DEPORTIVAS  
Y SOCIALES

H. Ayuntamiento Municipal  
de Huehuetlán, el Chico, Puebla.



C. DIANA GABRIELA MATEBA GONZÁLEZ.  
REGIDORA DE EQUIDAD DE GÉNERO

H. Ayuntamiento Municipal  
de Huehuetlán, el Chico, Puebla.



C. SANTIAGO GROSZO OLMEDO.  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

2021-2024  
REGIDURÍA DE  
EQUIDAD DE  
GENERO

2021-2024  
SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO